



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ
NUEVO LEÓN
ADMN. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO JUAN EMILIO MUÑOZ SAUCEDO.

FECHA: 29-AGO-2019

DIRECCION: PASEO DE LOS MARISTAS # 267

COLONIA: FUENTES DEL

DESCRIPCIÓN: LIC. DE USO DE SUELO Y EDIFICACION

SEMINARIO

EXP. CATASTRAL: 07-334-028

N° EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/0528/VIII/2019

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA: _____

AMPLIACION 51.184 M2

OBRA NUEVA XXXXXXX

REGULARIZACION: _____

BARDA: _____

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 29 DE AGOSTO DE 2020

Prorroga	Etapa de construcción actual: _____	Fecha: _____
	Tiempo de prórroga: _____	Autorizo: _____

USO DE SUELO : 51.184 M2

Secretaría de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
JUÁREZ N.L.
ADMN. Sello Oficial
Admon. 2018-2021

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.